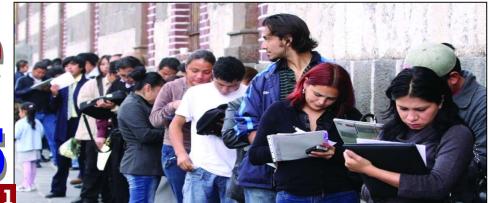


Mercado laboral mexicano pierde más de un millón de empleos



P. 11

DÍA A DÍA el amanecer

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Viernes 26 de diciembre de 2025 Año XXXIV No. 13501

\$10
Pesos

Edomex activa contingencia ambiental en Valle de Toluca



REDACCIÓN P. 10

Olvidaba decir...

Quien parece no desperdiciar un solo minuto es el **secretario general de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares**. A través de sus redes sociales presumió una intensa gira por varias regiones de la entidad. Actividad que, más allá del acompañamiento institucional, deja la impresión de un recorrido con aroma a proselitismo. Bajo el argumento de “**respaldar el proyecto de la Cuarta Transformación**”, el segundo hombre más importante del **Edomex** se ha convertido en actor omnipresente en actos públicos. La línea entre el ejercicio de gobierno y la promoción política parece cada vez más difusa, sobre todo cuando la exposición mediática se acumula y el calendario electoral avanza silenciosamente. Mientras unos cierran el año entre balances y pendientes, él aprovecha cada foro y foto para mantenerse vigente en la conversación pública. Porque en política, como bien se sabe, *nada es casual y mucho menos gratuito*.

Edomex ajustará metas del Plan de Desarrollo en 2026



La evaluación permitirá **ajustar metas, redefinir prioridades y fortalecer planeación** del gobierno estatal con base en resultados reales.

En 2026, el Copladem realizará una revisión especial al **Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México** para identificar metas con bajo avance, ajustar priorida-

des y reconocer logros, con diagnóstico objetivo y público que permitirá a la gobernadora tomar decisiones estratégicas de su administración.

EDITH ROMERO P. 7

Liberan a 29 mujeres de penales mexiquenses

MARY GONZÁLEZ P. 6



Circulación certificada por ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C. FOLIO 00151-RHY Precio ejemplar \$10.00. Dólar: 20.26 a la venta; 19.15 a la compra. Toluca: 24 Máz., 7 Mín.

Moderno equipo cambiará imagen urbana en Toluca

Preparan ofensiva tecnológica contra los baches.

El Presidente Municipal de Toluca prepara una feroz ofensiva tecnológica sin precedentes contra los baches en 2026, a través de un equipo de especialmente diseñado para luchar fuertemente contra uno de los problemas más persistentes de la capital.

Durante años, las calles toluqueñas han resentido el abandono en materia de mantenimiento urbano; hoy, la historia comienza a escribirse de otra manera, señaló el alcalde, al tiempo que destacó que esta iniciativa surge como respuesta directa a una exigencia histórica de la ciudadanía.

La incorporación de este moderno equipo marca el arranque de una intensa campaña de recuperación urbana, con tecnología capaz de calentar, retirar y reutilizar el 100% de la carpeta asfáltica dañada, convirtiéndose en una solución integral y sostenible; su operación es altamente eficiente, ya que levanta el asfalto deteriorado, lo mezcla y lo reaplica en la misma superficie, logrando una rehabilitación completa sin necesidad de trasladar residuos a plantas externas ni de esperar largos tiempos de fraguado. **Ayuntamiento de Toluca Ricardo Moreno**

Con estas acciones, Toluca avanza por un sendero de transformación donde la tecnología, la estrategia, la planeación y la vocación de servicio se unen para devolver a la ciudad el orden, la fluidez y la seguridad, que las y los toluqueños merecen.



Académicas de UAEMéx impulsan detección de conductas suicidas en jóvenes

La profesora e investigadora del Centro Universitario Zumpango de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Ana Olivia Ruiz Martínez, y la estudiante del Doctorado en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Conducta, Brissia Stephanie Fuentes Carmen, trabajan en la divulgación y atención de la salud mental, así como en la detección de conductas de riesgo suicida en adolescentes del Estado de México.

Con una sólida trayectoria en temas de ansiedad, depresión, trastornos alimentarios y salud integral, reconocida ante la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) como miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), mediante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), Ruiz Martínez forma parte del Centro de Investigación Científica y Tecnológica para el Desarrollo Sostenible y coordina el Centro de Atención Psicológica (CAPSI), espacio de orientación y acompañamiento al servicio de la comunidad universitaria del campus Zumpango.

En este centro, detalló la académica, estudiantes de la Licenciatura en Psicología realizan prácticas de intervención, ofreciendo asesoría y seguimiento psicológico a las personas que solicitan apoyo durante el semestre.

Con la intención de acercar el conocimiento científico a la población, Ana Olivia Ruiz también encabezó el programa radiofónico "Saludablemente contigo", en Voces Sociales Mexiquenses, transmitido por Mexiquense Radio de enero a abril de este año. La serie abordó temas como trastornos alimentarios, adicciones, ansiedad, depresión y suicidio, y actualmente está disponible en Spotify.

Además, la investigadora forma parte del cuerpo académico "Cultura y



Personalidad", encabezado por la investigadora Norma Ivonne González Arratia López Fuentes, de la Facultad de Ciencias de la Conducta, y es docente de los Doctorados en Psicología y en Ciencias de la Salud, donde asesora a la universitaria Brissia Stephanie Fuentes Carmen.

Por su parte, Fuentes Carmen -egresada de la Licenciatura en Psicología del Centro Universitario UAEM Zumpango- desarrolla un proyecto enfocado en el riesgo suicida en adolescentes, mediante la elaboración de un modelo predictivo. Su investigación contempla a jóvenes de entre 15 y 19 años de tres planteles de educación media superior del municipio de Zumpango.

La estudiante explicó que las y los participantes contestan algunos instrumentos psicométricos, cuyos resultados se entregan a madres, padres o tutores, con el fin de orientarlos y canalizar casos que requieran atención especializada. Como parte de los hallazgos, señaló que aproximadamente 30% de las y los adolescentes evaluados presentó riesgo suicida, una cifra que calificó como alarmante y que subraya la urgencia de fortalecer los programas de atención psicológica en espacios escolares.

Tolerancia cero: entran en vigor penas severas contra acoso y abuso en Edomex

MIREYA ÁLVAREZ

Desde el pasado 18 de diciembre, el Estado de México cuenta con un marco jurídico endurecido para combatir la violencia sexual, esto tras la publicación en la Gaceta de Gobierno, las reformas a los artículos 269, 270 y 270 bis del Código Penal estatal establecen un mensaje claro: no habrá impunidad ni para los agresores ni para las autoridades que obstaculicen la justicia.

Uno de los cambios más drásticos de esta reforma recae en la responsabilidad institucional y a partir de ahora, cualquier servidor público perteneciente a las áreas de procuración o administración de justicia que rechace recibir una denuncia por estos



delitos se enfrentará a penas de dos a seis años de prisión; multas de hasta 500 veces el valor de la UMA; destitución inmediata e inhabilitación para ejercer cargos públicos. La ley define el hostigamiento como el aprovechamiento de una posición jerárquica (**laboral o educativa**) para imponer con-

ductas sexuales no deseadas. Quienes incurran en este delito recibirán de dos a seis años de cárcel.

El castigo escalará en severidad si el hecho es recurrente, si ocurre dentro de planteles educativos o si la víctima se encuentra en una situación de especial vulnerabilidad. En el caso de que el agresor sea fun-

cionario público, perderá su empleo de forma definitiva.

En cuanto al abuso sexual, que comprende desde tocamientos y exhibicionismo hasta actos obligados, la normativa base parte de los tres a siete años de prisión. Sin embargo, la justicia mexiquense será implacable en los siguientes escenarios, si la víctima es menor de 18 años y no tiene capacidad de comprender el hecho o resistirlo, la condena asciende de 8 a 15 años de cárcel. Además de que las penas subirán una tercera parte si existe violencia física, si participan dos o más agresores, o si el perpetrador es un ministro de culto, médico o profesional con relación de confianza y se incluyeron como agravantes los ataques motivados por la orientación sexual o identidad de género de la víctima.

La reforma no termina con el encierro, sino que, además, bajo el amparo de la Ley de Víctimas del Estado de México, el sentenciado está obligado a la reparación integral del daño. Esto incluye cubrir los costos de atención psicológica especializada y someterse a medidas reeducativas, además de la posible pérdida de la patria potestad en casos específicos.



Mujeres ganan espacio en áreas de seguridad

Casi la mitad de nuevos policías son mujeres

MARY GONZÁLEZ

El Estado de México abrió nuevas oportunidades laborales para las mujeres en el ámbito de la seguridad pública, al registrar que 43 por ciento de las y los egresados de los recientes cursos de formación policial son mujeres, quienes ahora se integran a tareas de prevención, proximidad social y custodia penitenciaria en distintas regiones de la entidad, como parte de la estrategia encabezada por la **gobernadora Delfina Gómez Álvarez**.

La conclusión de la formación policial significó un cambio profundo en la vida de muchas de las nuevas elementos, quienes encontraron en esta profesión la posibilidad de acceder a un empleo estable, con prestaciones y con la oportunidad de desarrollarse en un sector que históricamente fue dominado por hombres, pero que hoy avanza hacia una mayor inclusión y equidad de género.

En total, 996 nuevos elementos concluyeron su preparación en la Universidad Mexiquense de



Seguridad, institución encargada de formar personal capacitado para atender las tareas de seguridad pública en el ámbito estatal y municipal, así como en los centros penitenciarios, bajo estándares de profesionalización y cercanía con la ciudadanía.

De este total, 501 egresados corresponden a la **Policía de Proximidad Estatal, 276 a la Policía de Proximidad Municipal y 219 a Policias Custodios Penitenciarios**, quienes se incorporan de manera inmediata a labores de vigilancia, prevención del delito y atención directa a la población, con el objetivo de fortalecer la seguridad en beneficio de casi 18 millones de habitantes del Estado de México.

Las mujeres que concluyeron estos cursos enfrentaron durante su preparación distintos retos personales y familiares, sin embargo lograron consolidar una meta profesional que les permitirá aportar al bienestar de sus comunidades y al mismo tiempo mejorar las condiciones de vida de sus hogares, al contar con un ingreso fijo y una carrera con posibilidades de crecimiento.

El Gobierno del Estado de México ha impulsado una política de puertas abiertas para la participación femenina en las corporaciones de seguridad, promoviendo la igualdad de oportunidades y el reconocimiento del papel que desempeñan las mujeres en la construcción de entornos más seguros y con mayor confianza ciudadana.

Durante la clausura de los cursos de formación, se destacó que la administración estatal mantiene una coordinación permanente con el Gobierno de México para atender de manera integral el tema de la seguridad, fortalecer las instituciones policiales y avanzar en la generación de tranquilidad y paz social para las familias mexiquenses.

Con la incorporación de estos nuevos elementos, el Estado de México refuerza su capacidad operativa y avanza en la consolidación de cuerpos policiales más profesionales, diversos y cercanos a la ciudadanía, donde la participación de las mujeres se consolida como un componente clave en la transformación del sector de seguridad pública.

Leyes y sensibilización, clave para una vida libre de violencia: CODHEM

Garantizar el derecho **una vida libre de violencia sexual y reproductiva** requiere no sólo de leyes robustas, sino de la sensibilización de autoridades y sociedad, así como del acceso real a la justicia y a servicios integrales de salud y de calidad, argumentó Yair Bautista Mundo, durante una videoconferencia presentada en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

En su exposición sobre la violencia sexual y reproductiva, el capacitador en temas de género, afirmó que este fenómeno representa una grave violación a los derechos humanos y la dignidad de las personas, principalmente, de mujeres, adolescentes y niñas, abarcando una gama de acciones y omisiones que atentan también contra la libertad, la integridad, la autonomía corporal y la capacidad de decisión de las personas.

"*Esta forma de violencia incluye la coerción sexual, el abuso, el acoso y la violación -tipificados en los códigos penales federal y estatales- así como la negación del acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, la imposición de prácticas anticonceptivas o la esterilización forzada. Se manifiesta en diversos ámbitos*



tos como el familiar, comunitario, laboral, docente e institucional, y se sustenta en desigualdades históricas de género y relaciones de poder," explicó.

Yair Bautista aseguró que, a pesar de los avances normativos, el desafío permanece en la práctica, de manera que organizaciones, instituciones y colectivas han señalado la persistencia de barreras formales y

factores estructurales que impiden el ejercicio pleno de los derechos reproductivos, como la violencia obstétrica, presente en casi todo el sistema de salud, la violencia sexual y la muerte materna.

Ante ello, la **CODHEM**, junto con otras instituciones, enfoca sus acciones, programas y jornadas en favor de la prevención y erradicación de la violencia hacia las muje-

res, las adolescentes y las niñas, grupos vulnerables que son prioridad en la agenda de la administración del ombudsman mexiquense, Víctor Leopoldo Delgado Pérez. De la misma manera, el capacitador recordó que en México existe un marco legal cimentado en el artículo 4º. de la Constitución Política, que consagra el derecho de toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijas o hijos. Además, se cuenta con la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**, la Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 que establece criterios para la atención médica de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres, garantizando el acceso a servicios de salud esenciales, incluyendo la anticoncepción de emergencia y el aborto legal en casos de violación.

El Estado de México, concluyó, cuenta con su propia **Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**, la cual busca unir esfuerzos interinstitucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia.

Personal de Seguridad Edoméx recibirá formación para resguardar periodistas

El Gobierno del Estado de México protege la labor periodística mediante el Protocolo de Actuación de las y los Elementos de la Secretaría de Seguridad para **Garantizar la Vida, Integridad, Libertad y Seguridad de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos** y con la creación del Registro Voluntario de Contacto.

Como parte de los 40 lineamientos que conforman el Protocolo, a partir del próximo año se capacitará a los cuerpos de seguridad en materia de libertad de expresión, de manifestación y el trato a periodistas y activistas en coberturas de riesgo y el derecho a grabar operativos.

La Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México (**CEMPIDH**), adscrito a la Consejería Jurídica, explicó que también establece evitar el uso de vocabulario intimidante y discriminatorio; adoptar medidas preventivas, normativas y operativas

para regular el uso de la fuerza establecidas en los artículos 30 y 12 de la Ley Nacional sobre el uso de la Fuerza; así como abstenerse de confiscar o destruir el material y las herramientas de trabajo.

Estos lineamientos están basados en estándares internacionales como el Modelo de Protocolo de Intervención e Interacción de las Fuerzas de Seguridad con Periodistas de la UNESCO y el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de Periodistas.

Adicionalmente, se cuenta con el Registro Voluntario de Contacto para Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México, instrumento voluntario, gratuito y de carácter informativo, que permite cuidar la integridad y actuar de manera más rápida y oportuna, en caso de que integrantes de estos sectores se encuentren en alguna situación de riesgo.

Para cuidar de los datos brindados, las personas que conforman el Consejo Consultivo del Mecanismo, integrado por representantes del



gremio periodístico y personas defensoras, serán los únicos que tendrán acceso a esta información.

Ambas acciones son resultado del trabajo coordinado entre la Consejería Jurídica, a través de la **CEMPIDH**, la Secretaría de Seguridad estatal, los Poderes Legislativo y Judicial de la entidad, la Comisión de Derechos Humanos del Edoméx, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y el Consejo Consultivo del Mecanismo, así como colectivos de periodistas y activistas.

De aprobarse, declarará imprescriptible la acción para exigir la reparación del daño derivado de actos de violencia sexual cometidos contra menores; hasta cinco años de prisión la creación y difusión de contenido sexual manipulado por inteligencia artificial.

MARTHA ROMERO

El grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), impulsó y logró la aprobación de reformas para que la acción de exigir la reparación del daño derivado de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes sea imprescriptible, así como para sancionar con hasta cinco años de prisión la creación y difusión de contenido sexual manipulado mediante Inteligencia Artificial.

También logró fortalecer la protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes con la reparación del daño derivado de actos de violencia sexual cometidos en su contra sea imprescriptible, lo cual permitirá que las víctimas puedan ejercer este derecho sin límite temporal. Consiguió que se sancione la creación y difusión no consentida de imágenes, audios o videos de contenido sexual manipulados mediante Inteligencia Artificial (IA), con penas de hasta cinco años de prisión y 500 Unidades de Medida y Actualización (UMA), equivalentes a 56 mil 570 pesos.

En materia de exhortos aprobados, logró que el Congreso pidiera al Gobierno estatal y a los munici-

En Congreso Mexiquense PRI impulsa reparar el daño a víctimas de delitos sexuales



cipios de Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, generar estrategias conjuntas para fortalecer la promoción cultural y turística, reforzar la seguridad pública, garantizar la conectividad vial y que se reabra el paso a la **Pirámide del Sol**. De igual manera, consiguió que en coordinación con las autoridades competentes, el Ejecutivo Estatal implemente acciones que fortalezcan el apoyo a personas productoras agropecuarias, con énfasis en quienes cultivan maíz, con el fin de disminuir la alta dependencia de las importaciones. Dentro de las iniciativas que están en estudio, impulsaron reformas destinadas a mejorar la seguridad pública como facultar a las policías estatal y municipales para atender e investigar

denuncias bajo la conducción del Ministerio Público, así como dignificar la carrera policial mediante tabuladores salariales basados en desempeño, antigüedad y capacitación.

También plantearon crear unidades policiales especializadas en la atención de delitos cometidos contra mujeres y, por otro, implementar un modelo de policía de proximidad basado en la colaboración comunitaria y la prevención del delito.

Además, propusieron que la Fiscalía General de Justicia estatal cuente con un presupuesto anual al menos del 2 por ciento de los ingresos del Estado, porcentaje que podrá incrementarse anualmente, de acuerdo con las necesidades del servicio.

PT mantiene procesos contra diputado federal *Wblester Santiago quedará fuera de 2027*

La dirigencia del Partido del Trabajo informó que continúan en curso los procedimientos internos y legislativos iniciados contra el diputado federal **Wblester Santiago Pineda**, derivados del **escándalo y agresión ocurridos en Metepec** el pasado 28 de noviembre, y aunque aún no hay una resolución definitiva, se adelantó que no se le permitirá competir en el proceso electoral de 2027.

El dirigente estatal petista, Reginaldo Sandoval Flores, reiteró el repudio y la condena del partido a la conducta del legislador federal, al considerar que su actuar fue contrario a los principios que rigen al PT y dañó la imagen del instituto político, por lo que se tomó la determinación política de cerrarle cualquier posibilidad de proyección electoral futura.

Se precisó que actualmente existen dos procedimientos abiertos, uno ante la Comisión de Honor y Justicia del Partido del Trabajo y otro en el **Comité de Ética de la Cámara de Diputados**, ambos a cargo de órganos colegiados que deberán definir los plazos, el análisis del caso y las sanciones que correspondan conforme a sus atribuciones.

La dirigencia petista subrayó que no existe una fecha establecida para conocer el resultado de estos procesos, sin embargo se insistirá para que las instancias responsables actúen con firmeza y congruencia, a fin de sentar un precedente claro sobre la conducta que se espera de quienes representan al partido en cargos de elección popular. Más allá de la sanción que se determine, se reconoció que el diputado federal ya quedó señalado públicamente por un comportamiento equivocado, lo que lo descarta políticamente para ser impulsado por el PT en futuras contiendas electorales, particularmente en el proceso de 2027.

En el ámbito legal, se recordó que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México mantiene abiertas carpetas de investigación por los delitos de daño en bienes y lesiones contra **Wblester Santiago Pineda y Mario Ariel Juárez Rodríguez**, ex titular de la Junta Local de Caminos, además de una segunda investigación contra el legislador por el presunto uso de documento falso. Los hechos ocurrieron en un estacionamiento de una plaza comercial de Metepec y fueron grabados



y difundidos en redes sociales, lo que derivó en la destitución de Juárez Rodríguez y en el inicio de los procedimientos políticos y legales correspondientes.

Aunque el diputado federal no está obligado a comparecer ante el Ministerio Público debido al fuero constitucional, se precisó que, de mantenerse vigentes las carpetas al concluir su encargo, se procederá conforme a la ley.

Implementan Operativo TAURO para reforzar seguridad en Calimaya



MIREYA ÁLVAREZ

Calimaya, México.- Con el propósito de salvaguardar la integridad de la población y reducir riesgos durante la temporada de mayor uso de pirotecnia, la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Calimaya puso en marcha el Operativo TAURO, el cual contempla recorridos permanentes en el municipio y sus distintas localidades.

El operativo tiene como eje principal la detección y retiro de artificios pirotécnicos que puedan representar un peligro para la ciudadanía, especialmente aquellos que se comercializan o almacenan sin los permisos correspondientes, sin autorización de las autoridades competentes o que no cumplen con las medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente. A través de estas acciones preventivas, personal de Protección Civil y Bomberos supervisa puntos de venta, zonas habitacionales y espacios

públicos, con el objetivo de evitar incidentes que pongan en riesgo la vida, el patrimonio de las familias y el entorno urbano.

Las autoridades municipales destacaron que el Operativo TAURO forma parte de una estrategia integral de prevención de accidentes, que busca concientizar a la población sobre los peligros asociados al manejo inadecuado de pirotecnia y reforzar una cultura de la legalidad y la protección civil.

Finalmente, se reiteró el llamado a la ciudadanía para evitar la compra y uso de pirotecnia ilegal, así como para reportar cualquier situación de riesgo, contribuyendo de manera conjunta a mantener un entorno más seguro para las y los calimayenses.



MARY GONZÁLEZ

Durante 2025, un total de **29 mujeres privadas de la libertad** en distintos centros penitenciarios del Estado de México obtuvieron su liberación como resultado de procesos legales acompañados por el gobierno estatal, como parte de una política de atención prioritaria a mujeres en situación de reclusión, informó la administración mexiquense.

Las liberaciones se concretaron en cinco penales de la entidad, principalmente en los centros penitenciarios de Tlalnepantla y Chalco, además de Almoloya de Juárez, Ecatepec y Nezahualcóyotl Sur, donde se dio seguimiento puntual a cada uno de los casos para garantizar el acceso a la justicia.

De acuerdo con los datos oficiales, 11 mujeres se encontraban recluidas en el penal de Tlalnepantla, ocho en el de Chalco, seis en Almoloya de Juárez, mientras que dos más permanecían en el Centro Penitenciario de

Liberan a 29 mujeres de penales mexiquenses

Salidas se registraron en cinco centros durante 2025

Ecatepec y otras dos en Nezahualcóyotl Sur, quienes recuperaron su libertad tras cumplir con los requisitos legales correspondientes. La Secretaría de las Mujeres detalló que estas liberaciones fueron posibles mediante servicios integrales que incluyeron asesoría jurídica personalizada, el pago de multas conforme a lo establecido por la ley y el acompañamiento permanente durante los procesos penales, con el objetivo de agilizar la resolución de los casos y evitar prolongaciones injustificadas de la prisión.

Entre los casos más recientes se encuentran los de **Rosalba N y Amanda N**, quienes permanecieron privadas de la libertad por más de ocho y dos años respectivamente en el penal de Tlalnepantla, así como los de **Saraí N y Guadalupe N**, recluidas durante más de nueve y siete años en el Centro Penitenciario de Chalco, situaciones que fueron atendidas de manera prioritaria.

Las autoridades estatales señalaron que las mujeres privadas de la libertad representan un grupo de atención prioritaria dentro de la administración encabezada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, al reconocer las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan y la necesidad de garantizar sus derechos humanos.

En este contexto, la Secretaría de las Mujeres afirmó que mantiene un trabajo coordinado con las secretarías de Seguridad y de Salud, así como con la Consejería Jurídica y el Instituto de la Defensoría Pública, para mejorar las condiciones de vida al interior de los centros penitenciarios, fortalecer el acceso a la justicia y facilitar procesos de reintegración social sin discriminación ni violencia.

El gobierno estatal destacó que estas acciones forman parte de una estrategia integral orientada a promover la igualdad, la justicia y la dignidad de las mujeres, así como a construir un sistema penitenciario más humano y con perspectiva de género.



Edomex *ajustará* metas del Plan de Desarrollo en 2026

Copladem evaluará metas con bajo avance y ajustará prioridades

EDITH ROMERO

Durante el año 2026, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México realizará una revisión especial al **Plan Estatal de Desarrollo** de la actual administración, con el objetivo de identificar metas y programas que, a más de dos años de iniciada la gestión, no han registrado avances suficientes o que difícilmente podrán cumplirse en los tiempos y con los recursos disponibles, informó el titular del organismo, **Rafael Flores Mendoza**.

La revisión permitirá ubicar aquellos renglones que desde su diseño no resultaron viables, ya sea por limitaciones presupuestales, por falta de tiempo para su ejecución o porque las condiciones cambiaron respecto al diagnóstico inicial, aunque se prevé que estos casos sean mínimos, estimados en alrededor de uno de cada diez objetivos planteados en la hoja de ruta del gobierno estatal.

El funcionario explicó que este proceso forma parte de una ruta de trabajo que ya inició con las y los titulares de las secretarías estatales, a fin de evaluar de manera periódica el nivel de cumplimiento de cada programa, para lo cual se diseñó un tablero de seguimiento que se actualiza trimestralmente y que permite observar el avance mediante un sistema de semáforo que refleja el estatus de cada meta.

Este ejercicio de evaluación busca no sólo identificar rezagos, sino también reconocer los avances significativos, ya que existen áreas donde los resultados han sido positivos e incluso superiores a lo proyectado originalmente, principalmente en los ámbitos de desarrollo económico y desarrollo social, donde se reportan indicadores con desempeños destacados y metas que ya fueron rebasadas.

La revisión especial será anunciada oficialmente a inicios de 2026, entre enero y febrero, una vez que la gobernadora cuente con el diagnóstico completo, el cual se integrará con datos duros, información validada por las dependencias responsables y análisis cruzados que permitan ofrecer un panorama real del estado que guarda el **Plan Estatal de Desarrollo**.

El titular del Copladem subrayó que la intención es evitar la autocoplacencia y ofrecer una evaluación objetiva, transparente y pública, que refleje tanto los logros como los desafíos pendientes, ya que la gobernadora ha sido clara en que no se deben comunicar úni-



Rafael Flores Mendoza

camente buenas noticias, sino también reconocer los retos existentes, las áreas donde no se ha avanzado como se esperaba y las limitaciones estructurales, administrativas o financieras que enfrentan algunas dependencias.

En este contexto, el diagnóstico permitirá identificar si existen servidores públicos que no han estado a la altura del desafío planteado por el plan de gobierno, así como aquellos casos donde la falta de recursos ha impedido avanzar al ritmo previsto, información que será clave para la toma de decisiones estratégicas en la segunda mitad de la administración.

La evaluación también abrirá la posibilidad de

ajustar metas, redefinir prioridades y, en su caso, reconocer de manera responsable que algunos objetivos no podrán cumplirse en su totalidad, lo cual se considerará un ejercicio de transparencia y planeación realista más que un retroceso, ya que permitirá enfocar esfuerzos en acciones con mayor impacto social.

Además, el proceso contempla la opción de incorporar nuevas metas e indicadores que pudieron haber sido omitidos en el diseño original del plan o que surgieron como necesarias a partir de cambios en el contexto económico, social o institucional del Estado de México, lo que representa una práctica poco común en las administraciones públicas y que busca fortalecer la capacidad de respuesta del gobierno estatal.

Realizar esta revisión a la mitad del camino permitirá contar con un balance claro de quiénes están cumpliendo con sus responsabilidades, qué áreas presentan mejores resultados y cuáles requieren ajustes inmediatos, con el fin de que la gobernadora y su gabinete puedan tomar decisiones oportunas para mejorar la eficacia de las políticas públicas.

El **Plan Estatal de Desarrollo** es el documento rector que guía las acciones del gobierno mexiquense y define las prioridades en materia social, económica, ambiental y de seguridad, por lo que su actualización y evaluación constante resulta fundamental para garantizar que las políticas implementadas respondan a las necesidades reales de la población.

Con esta revisión especial, el gobierno del Estado de México busca fortalecer la planeación, mejorar la rendición de cuentas y asegurar que los esfuerzos institucionales se traduzcan en resultados concretos para la ciudadanía, apostando por un ejercicio de autocrítica responsable que permita corregir el rumbo cuando sea necesario y consolidar los avances alcanzados hasta el momento.

Conoce el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029



A partir del 1 de enero de 2026

Entrá en vigor programa "Hoy No Circula" en Valle de Toluca

La medida busca mejorar la calidad del aire en 22 municipios mexiquenses



La Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México informó que a partir del 1 de enero de 2026 entrará en vigor el programa "Hoy No Circula" en las Zonas Metropolitanas del Valle de Toluca y Valle de Santiago Tianguistenco, medida que impactará a un total de 22 municipios mexiquenses.

El esquema establece restricciones a la circulación de vehículos con holograma de verificación tipo 1 y tipo 2, de lunes a sábado, en un horario de 5:00 a 22:00 horas, de acuerdo con el último

dígito de la placa y el color del engomado. En el Valle de Toluca, el programa se aplicará en los municipios de Toluca, Metepec, Mexicalzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Temoaya, Tenango del Valle, Xonacatlán, Zinacantepec, Almoloya de Juárez, Calimaya, Chapultepec y Lerma.

Mientras que en la Zona Metropolitana de Santiago Tianguistenco se incluye a Almoloya del Río, Atizapán, Capulhuac, Texcalyacac, Santiago

Tianguistenco y Xalatlaco.

La dependencia recordó que, conforme al Código para la Biodiversidad del Estado de México y al Reglamento de Tránsito, las y los conductores están obligados a mantener la verificación vehicular vigente, respetar los días de restricción y evitar circular con unidades ostensiblemente contaminantes.

Para conocer con precisión los días en los que un vehículo puede circular, la ciudadanía deberá consultar el color del engomado y la terminación numérica de la placa en el sitio oficial de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México:

<https://sma.edomex.gob.mx/hoynocircula>

El programa contempla exenciones para vehículos con holograma de **Discapacidad (D)**, **Doble Cero (00)** y **Cero (0)**, así como para servicios de emergencia -ambulancias, bomberos y policía-, transporte escolar y servicios funerarios. También están exentos los vehículos que cuenten con **Constancia Tipo "E"** (**Exento**).

Con la puesta en marcha del "Hoy No Circula", las autoridades buscan reducir las emisiones contaminantes y mejorar la calidad del aire en la región centro del Estado de México.



Entregó Huixquilucan 20 mil cenas de navidad a familias de escasos recursos

La presidenta municipal, Romina Contreras, compartió que, desde las primeras horas de este miércoles 24 de diciembre, el personal del DIF Huixquilucan recorrió las zonas Popular y Tradicional para entregar cenas calientes a familias vulnerables.

Huixquilucan, México.- Para que las familias que enfrentan alguna condición de vulnerabilidad tuvieran alimentos en su mesa la pasada Nochebuena y pudieran celebrar con sus seres queridos, desde las primeras horas del miércoles 24 de diciembre, el Gobierno de Huixquilucan y el Sistema Municipal DIF, entregaron 20 mil cenas calientes, como parte del "Pollotón 2025".

La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, destacó que, como cada año, se impulsa esta iniciativa con la participación de servidores públicos de las diferentes áreas de gobierno, para que familias de escasos recursos de las zonas Tradicional y Popular, tengan alimentos en su mesa, para disfrutar de un momento de unión, reflexión y agradecimiento, rodeados de sus seres queridos.

"Como cada año, llevamos la cena de Navidad a las familias huixquiluquenses que más lo necesitan, pues es una fecha para compartir en familia y donde se prioriza el tiempo de calidad. Agradezco a todos los servidores públicos que se sumaron a esta iniciativa, pues, desde muy temprano, están repartiendo estos alimentos a los sectores más vulnerables", sentenció la presidenta municipal.

Afirmó que los beneficiarios del "Pollotón 2025" pudieron degustar de alimentos como pollo rostizado, frijoles, tortillas y refresco, entre otros insumos que complementen su cena navideña, a fin de fomentar entre la población la importancia de compartir y los valores como la generosidad, solidaridad y empatía.



Las jornadas de reparto de estas cenas navideñas se realizaron, de manera simultánea, en las comunidades de Agua Bendita, Agua Blanca, Ampliación Palo Solo, Canales, Canteras, Constituyentes de 1917, Dos Ríos, El Arenal, El

Bosque, El Cerrito, El Guarda, El Hielo, El Mirador, El Olivo, El Palacio, El Pedregal, El Plan, El Trejo, Federal Burocrática, Ignacio Allende, Jesús del Monte, La Cañada, La Glorieta, La Retama, Laurel, Llano Grande, La Unidad,

Loma del Carmen, Magdalena Chichicaspa, Montón Cuarteles, Palo Solo, Piedra Grande, Pirules, San Bartolomé Coatepec, San Cristóbal, San Fernando, San Francisco, San Jacinto, San José Huiloteapan, San Juan Bautista, San Juan Yautepec, San Martín, San Melchor, San Ramón, Santa Cruz, Santiago Yancuitlalpan, Segundo Cuartel, Tercer Cuartel, Tierra y Libertad y Zacamulpa, entre otras.

Ante esta acción, la población agradeció al Gobierno de Huixquilucan por apoyar su economía y llevar alimentos para celebrar la Navidad en familia, además que, durante todo el año, se entregan productos de la canasta básica con el objetivo de contribuir a una sana alimentación. El Gobierno de Huixquilucan continuará fortaleciendo las tradiciones y la convivencia familiar con programas sociales que marquen un cambio en los sectores que enfrentan una situación económica difícil.



En Zona Oriente

Reportan explosión en dos polvorines en "El Chamizal" región volcanes Edomex

Los hechos ocurrieron alrededor de las 21:00 horas del 24 de diciembre de 2025, generando alarma entre los habitantes de comunidades cercanas.

Efraín Morales Moreno

De acuerdo con autoridades correspondientes, la noche del 24 de Diciembre 2025, alrededor de las 21:00 horas, se registró una fuerte explosión que alcanzó dos polvorines en el paraje conocido como El Chamizal, ubicado en los límites entre los municipios de Atlautla y Ozumba, dentro de la Región Volcanes, en la Zona Oriente de la



entidad.

De acuerdo con reportes preliminares, tras las detonaciones se activaron de inmediato los cuerpos de emergencia municipales y estatales, quienes se trasladaron al sitio para controlar el siniestro y evitar mayores riesgos, debido a la explosión del material pirotécnico en el lugar. Las primeras versiones señalan que, afortunadamente, no se registraron decesos; sin embargo, el reporte del hospital de Zentlalpan a las autoridades municipales, señalan que dos personas resultaron lesionadas con quemaduras de primer y segundo grado, mismas que fueron

atendidas y permanecen reportadas como estable.

Elementos de Protección Civil, bomberos y personal de seguridad acordonaron el área para realizar labores de rescate y prevenir más explosiones.

Autoridades informaron que se iniciaron las investigaciones correspondientes para determinar las causas del incidente y verificar si los polvorines contaban con permisos y medidas de seguridad vigentes. Al cierre de esta edición, la situación se reporta bajo control y se mantiene vigilancia permanente en la zona.

Edomex activa contingencia Ambiental en Valle de Toluca

Alta concentración de partículas obliga a aplicar Fase I ambiental

La Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México, activó la Fase I de Contingencia Ambiental Atmosférica en las Zonas Metropolitanas del Valle de Toluca y de Santiago Tianguistenco, luego de registrarse concentraciones elevadas de partículas PM10 y PM2.5 entre la noche del 24 y la madrugada del 25 de diciembre de 2025, derivadas principalmente de fogatas, quema de pirotecnia y condiciones meteorológicas adversas que dificultaron la dispersión de contaminantes.

La dependencia informó que a las 11:00 horas del 25 de diciembre se detectaron valores máximos de 84 y 82 microgramos por metro cúbico de PM2.5 en las estaciones de monitoreo de Almoloya de Juárez y Xonacatlán, niveles que representan un riesgo para la salud de la población, especialmente para personas sensibles como niños, adultos mayores y quienes padecen enfermedades respiratorias.

Ante este escenario, se exhortó a la ciudadanía a evitar actividades al aire libre, reducir el uso de



vehículo particular, no quemar llantas ni realizar fogatas, disminuir el uso de chimeneas, carbón, leña y pirotecnia, así como utilizar cubrebocas en caso de salir a la calle y acudir al médico si se presentan molestias en ojos, garganta o nariz. Como parte de las medidas de salud, también se recomendó permanecer en espacios interiores, posponer eventos deportivos y espectáculos masivos, realizar barrido húmedo de calles y evitar quemas a cielo abierto, mientras que a nivel gubernamental se implementaron acciones para agilizar el tránsito vehicular, suspender actividades industriales altamente contaminantes, reforzar la recolección de basura y vigilar

zonas con riesgo de incendios.

En materia de transporte, se aplicarán restricciones a la circulación este 26 de diciembre en un horario de 5:00 a 22:00 horas para vehículos con hologramas específicos, transporte de carga y unidades de reparto de gas, con diversas exenciones para servicios de emergencia, transporte público y vehículos ecológicos.

La autoridad ambiental pidió a la población mantenerse informada sobre la calidad del aire y atender los comunicados oficiales que se emitan durante el desarrollo de la contingencia, con el objetivo de proteger la salud y reducir los niveles de contaminación en la región.

RAFAEL ORTIZ

El mercado laboral en México registró un fuerte retroceso en noviembre, al perder más de un millón de plazas respecto a octubre, en un contexto de desaceleración económica y ajustes estacionales que impactaron con mayor fuerza a las mujeres, al cierre del penúltimo mes de 2025, el empleo y la participación laboral mostraron señales de debilidad, mientras la tasa de desocupación repuntó ligeramente.

Durante noviembre, la población ocupada ascendió a 59 millones 841 mil 714 personas, lo que representó una disminución anual de 162 mil 872 trabajadores, sin embargo, el dato más relevante se observó en la comparación mensual, pues frente a octubre se reportó una caída de un millón 58 mil plazas, revirtiendo los avances observados el mes previo.

La pérdida de empleos fue más pronunciada entre las mujeres, en octubre se contabilizaban poco más de 25.2 millones de mujeres ocupadas, cifra que se redujo a 24.3 millones en noviembre, esto implicó una disminución mensual de 440 mil 382 puestos, en contraste, el empleo masculino también retrocedió, aunque en menor magnitud, con una pérdida de 62 mil 118 plazas frente a octubre, para ubicarse en 35 millones 538 mil 694 hombres ocupados, a tasa anual, el empleo de los hombres mostró un aumento de más de 277 mil personas.

La población económicamente activa (PEA) -que incluye a quienes trabajan o buscan empleo- se situó en 61 millones 479 mil 288 personas, esta cifra fue menor tanto en comparación anual, con una reducción de 151 mil 635 personas, como frente a octubre, cuando se registraron cerca de 52 mil personas más.

En cuanto al desempleo, la población desocupada alcanzó 1.6 millones de personas, lo que representó una tasa de 2.7 por ciento, el indicador fue ligeramente superior al observado en noviembre de 2024 y también mayor al nivel reportado en octubre, reflejando un deterioro moderado en las condiciones del mercado laboral.

La informalidad continuó siendo uno de los principales retos estructurales del empleo en el país, en noviembre, 32.8 millones de personas se encontraban en condiciones de informalidad laboral, lo que equivale a una tasa de 54.8 por ciento, aunque el nivel fue mayor al registrado un año antes, se mantuvo por debajo del observado en octubre, cuando superó el 55 por ciento.

Por otro lado, la subocupación mostró una mejora significativa, la población que manifestó tener necesidad y disponibilidad para trabajar



Mercado laboral mexicano pierde más de un millón de empleos



más horas se redujo a 4.3 millones de personas, un millón menos que en noviembre de 2024, con ello, la tasa de subocupación se ubicó en 7.2 por ciento, por debajo del 8.9 por ciento reportado un año antes y de 7.5 por ciento observado en octubre.

En términos de tipo de empleo, 41.3 millones de personas trabajaron en puestos subordinados y remunerados, esta cifra representó una disminución anual de 180 mil plazas y también fue menor a la reportada en octubre, cuando se contabilizaban 41.8 millones.

Por sector económico, las actividades terciarias concentraron la mayor parte del empleo, con más de dos terceras partes de la población ocupada, los servicios emplearon a 26.4 millones de personas, mientras que el comercio dio trabajo a 11.9 millones, en la industria manufacturera se registraron 9.7 millones de trabajadores; en actividades agropecuarias, 6.2 millones; en la construcción, 4.7 millones; y en otras actividades como minería y servicios básicos, poco más de 436 mil.

Los mayores incrementos en empleo se

observaron en el sector público y organismos internacionales, así como en transportes y almacenamiento, en contraste, los retrocesos más pronunciados se registraron en servicios sociales, restaurantes y alojamiento, y la industria manufacturera, sectores sensibles al consumo y al ciclo económico.

El desempeño de noviembre refleja un mercado laboral que enfrenta presiones tanto coyunturales como estructurales, en un entorno de menor dinamismo económico y alta informalidad, de cara al cierre del año.





Trabajadores en México sintieron retroceso

TANYA ACOSTA

Aunque 45 % de la fuerza laboral mexicana percibió un retroceso, una sondeo evidencia que, incluso en contextos adversos, los trabajadores tomaron decisiones estratégicas para reorientar su trayectoria profesional, capacitarse o replantear sus expectativas laborales.

Al preguntarles cómo califican su situación laboral este 2025 respecto al año anterior, 24 % de los trabajadores consideró que fue mejor que en 2024, mientras que 31 % señaló que se mantuvo igual.

En un año marcado por la transformación del mercado laboral y la necesidad constante de adaptación, los trabajadores en México cierran 2025 con una evaluación que combina retos, aprendizajes y redefiniciones personales y profesionales, así lo revela la tradicional encuesta anual de autoevaluación laboral de OCC.

Quienes consideraron que su situación empeoró señalaron principalmente factores vinculados a la pérdida de empleo (47 %) y la dificultad para reintegrarse en el mercado laboral

(44 %); mientras que 21 % mencionó la falta de desarrollo profesional.

Otro 21 % no tuvo ningún tipo de beneficio laboral, ni aumento salarial, ni prestaciones, ni crecimiento, 17 % reportó ingresos menores, 15 % no tuvo un contrato fijo, 13 % reportó una mayor carga de trabajo con menor tiempo para la vida personal y familiar, 12 % trabajó más sin retribución y 12 % renunció porque el trabajo ya no era lo que esperaba.

En cuanto al equilibrio entre la vida laboral y personal durante 2025, la percepción de los trabajadores fue moderada, ya que, de acuerdo con la encuesta, 65 % consideró que logró mantener un balance adecuado entre ambas esferas, mientras que 35 % enfrentó mayores dificultades para armonizar el trabajo con su vida personal.

Los que percibieron mejoras en su vida laboral

Entre quienes reportaron una mejora, el principal detonante fue conseguir un empleo mejor al que tenían (28 %); a este factor se sumó una

mayor capacidad para equilibrar el trabajo con la vida personal (25 %) y la apuesta por la actualización y la capacitación constante (23 %).

Otros avances fueron el aumento salarial (22 %), haber salido del desempleo (19 %), la posibilidad de combinar estudios y trabajo (16 %), tener un trabajo con esquema de trabajo remoto o híbrido (12 %), renunciar por decisión propia (11 %), obtener promociones internas (9 %), emprender (7 %) y acciones empresariales enfocadas en el bienestar físico, emocional y financiero (6 %).

Para 31 % que percibió que su situación laboral se mantuvo sin cambios, la estabilidad fue el rasgo predominante.

Más de la mitad indicó conservar prácticamente las mismas condiciones de trabajo (53 %), mientras que 50 % señaló no haber tenido crecimiento laboral y 29 % no recibió incrementos salariales.

Relación trabajo-bienestar

La relación entre trabajo y bienestar también ocupó un lugar central en la evaluación del año, ya que para 36 % de los trabajadores, su empleo o búsqueda de empleo tuvo un impacto positivo en su bienestar físico y mental, mientras que 30 % no percibió cambios.

No obstante, 34 % señaló un impacto negativo, lo que subraya la importancia de seguir avanzando hacia modelos laborales más equilibrados y sostenibles.

Aun cuando una parte importante enfrentó desempleo, estancamiento o condiciones menos favorables, también se observa una clara apuesta por el aprendizaje continuo, el desarrollo de nuevas habilidades y una revisión más consciente de las prioridades profesionales y personales.





Predican pobreza, practican lujo: la austерidad selectiva del obradorismo

Esta Navidad nos dejó un regalo inesperado para la narrativa oficial, en Houston, Texas, la capital espiritual del cashmere revolucionario, captaron a José Ramón López Beltrán saliendo de Loro Piana con bolsas de Hermès, no es la marca, es la coherencia extrañada, austерidad para el discurso, lujo europeo para la familia, en el póker político el farol no sólo quedó expuesto, quedó iluminado con luces de escaparate. En el póker político mexicano hay jugadas tan evidentes que no requieren análisis, se ven desde el estacionamiento del casino, José Ramón López Beltrán, el heredero más visible del obradorismo, fue captado saliendo de Loro Piana con bolsas de Hermès, temporada navideña, sudadera negra, mirada de reojo a la cámara, el gesto clásico del jugador que predica igualdad, pero cobra como si la desigualdad fuera herencia familiar.

Sin cargo sin sueldo sin pudor

No es funcionario, no tiene empleo conocido, no rinde cuentas y aun así juega en mesas donde el buy in se cotiza en euros y el discurso se liquida en pesos de austерidad, la escena no es un desliz es un modelo de negocios, austерidad para el pueblo comodad para el apellido; en la narrativa oficial, la austерidad republicana fue la baraja ganadora de 2018, se prometió cerrar el casino del despilfarro, bajar las cortinas del lujo y repartir cartas iguales, pero mientras al público se le pidió apretarse el cinturón, a la familia se le soltó la corbata italiana y el abrigo de cashmere.

El farol eterno

El problema no es la marca, es la incongruencia, en póker eso se llama farol, predicar pobreza mientras se pasea la opulencia, y cuando el farol se repite ya no es estrategia, es costumbre, porque el mensaje real no es me fue bien, sino mi apellido juega en otra liga y tú miras desde la barra. José Ramón no gobierna, pero representa, es la carta descubierta de un proyecto que juró ser distinto y terminó replicando el viejo manual del poder, privilegio sin explicación discurso moral sin espejo, la austерidad fue para la plaza pública el lujo para la sobre mesa familiar, dos mazos una sola casa. Los defensores de oficio dirán que es vida privada, error básico, en política el apellido es asunto de Estado, sobre todo cuando ese apellido se usó como bandera moral para señalar culpables dividir al país y repartir certificados

de pureza, el hijo no firmó decretos, pero sí cobró el prestigio del poder y eso también se factura.

Austeridad de discurso lujo de clóset

La imagen bolsas de Hermès salida de Loro Piana no es anecdótica es didáctica, explica mejor que mil conferencias cómo funciona el sistema, mientras se recortan pre-

supuestos se romántica la carencia y se normaliza la escasez hay quienes hacen all in con cartas marcadas, el pueblo paga la ciega grande, la familia reparte las ganancias.

¿De verdad aún necesitan más pruebas, el obradorismo convirtió la austерidad en un lema no en una práctica, y cuando el lema se divorcia de la realidad, el casino siempre gana, menos quienes creyeron en el juego limpio? En póker llega el momento de mostrar las cartas, esta mano ya está sobre la mesa, no hay bluff que alcance cuando el lujo camina por la calle y mira de reojo a la cámara, el mensaje es claro la austерidad fue la ficha de entrada el premio un estilo de vida blindado por el apellido.

La casa nunca pierde

México no perdió esta mano por mala suerte, la perdió porque la casa jugó con ventaja, como siempre, como antes, como juraron que no volvería a pasar. ¡Ciao!





Pemex oculta información sobre operaciones, inversiones y finanzas de Gas Bienestar

ALEJANDRO ROMERO

En una respuesta formal a una solicitud de transparencia, Petróleos Mexicanos (Pemex) se negó a informar cuánto dinero público se ha invertido en Gas Bienestar, cuál es su presupuesto anual, cuántos empleados tiene y si el programa opera con pérdidas o ganancias.

La negativa sobre dicha información se da a pesar de que el proyecto fue presentado como un programa social, utiliza infraestructura federal y es supervisado por el Gobierno federal.

La falta de datos se da en un momento en el que el futuro de Gas Bienestar está en revisión, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señalara que se evalúa su posible desaparición, bajo el argumento de que ya cumplió su objetivo de estabilizar el precio del gas LP.

Petróleos Mexicanos argumentó que revelar esa información expondría "información

patrimonial, financiera, comercial y fiscal" que podría afectar sus ventajas competitivas.

La solicitud de acceso a la información buscaba conocer elementos básicos para evaluar el desempeño de Gas Bienestar, entre ellos:

Monto de inversión pública destinada al programa, presupuesto anual de operación, número total de trabajadores, el costo real para el erario, cuántas rutas de distribución tiene activas, si el programa se encuentra en expansión, reducción o cierre, así como resultados financieros, es decir, si genera pérdidas o utilidades

Estos datos permiten medir el impacto real de un programa financiado con recursos del Estado y valorar si su operación es eficiente.

En su respuesta, Petróleos Mexicanos argumentó que Gas Bienestar es una filial de derecho privado y, por ello, no está sujeta a la Ley General de Transparencia, aunque reconoció que el programa es supervisado por el Gobierno Federal y opera en un mercado regulado.

Pemex también se amparó en el artículo 63 de la Ley General de Transparencia, que excluye a las filiales del carácter de entes paraestatales.

Bajo esta interpretación, la petrolera considera que **Gas Bienestar no está obligada a transparentar información financiera detallada**.

Sin embargo, en su propia respuesta, Pemex admitió que los datos solicitados sí deberían estar documentados conforme a la normatividad interna que rige a la empresa, aunque decidió reservarlos sin explicar por qué un programa social debe operar bajo criterios de confidencialidad similares a los de una empresa privada.

La respuesta oficial no ofrece datos sobre inventarios, cobertura territorial ni resultados económicos.

Vale recordar que este año, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que su gobierno analiza la continuidad del programa.

La mandataria señaló que **Gas Bienestar habría cumplido su función principal de estabilizar el precio del gas LP, por lo que su permanencia está bajo evaluación**.

Sin información pública sobre su desempeño financiero y operativo, el balance del programa permanece incompleto, lo que limita una discusión informada sobre su utilidad, costo y viabilidad a largo plazo.

Cuando un programa opera con dinero público, **la transparencia permite conocer si los recursos se usan de forma eficiente y si los objetivos planteados se cumplieron**.

En el caso de Gas Bienestar, la decisión de Pemex de reservar información básica refuerza el debate sobre los límites entre las filiales de derecho privado y la obligación de rendir cuentas cuando se trata de políticas públicas financiadas por el Estado.





Violencia no da tregua

En Nochebuena: 42 asesinatos en un solo día y más de mil homicidios en diciembre

RAÚL RUIZ

La violencia letal volvió a marcar las celebraciones decembrinas en México. *En las horas previas y durante la Nochebuena se registraron al menos 42 homicidios dolosos en distintas entidades del país, una cifra que refleja la persistencia de la inseguridad incluso en una de las fechas más significativas del calendario social y religioso.*

De acuerdo con reportes oficiales de seguridad, el estado de Chihuahua encabezó la lista de víctimas durante ese periodo, con seis personas asesinadas en distintos hechos. La entidad fronteriza mantiene desde hace años niveles elevados de violencia asociados principalmente a disputas entre grupos criminales, narcomenudeo y conflictos armados en zonas urbanas.

El balance nacional muestra que la violencia no se concentró en una sola región. Entidades como el Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Baja California y Jalisco también reportaron homicidios durante las últimas horas del 24 de diciembre, lo que confirma que el fenómeno sigue teniendo un carácter extendido y multifactorial.

Con estos hechos, el número de asesinatos registrados del 1 al 24 de diciembre ascendió a mil 167 en todo el país. La cifra mantiene a diciembre como uno de los meses con mayor incidencia de homicidios dolosos en el año, una tendencia que suele repetirse durante los períodos vacacionales, cuando se combinan mayor movilidad, consumo de alcohol y tensiones sociales preexistentes.

Especialistas en seguridad han advertido que las festividades no suelen traducirse en una reducción significativa de la violencia criminal. Por el contrario, en algunas regiones se observa un repunte de agresiones vinculadas a riñas, ataques directos y ajustes de cuentas, además de enfrentamientos entre grupos delictivos que aprovechan la dismi-



nución operativa en algunas zonas.

En el caso de Chihuahua, los asesinatos registrados en Nochebuena ocurrieron tanto en la capital como en municipios del norte del estado. En varios de los casos, las víctimas presentaban impactos de arma de fuego, lo que apunta a hechos de violencia directa. Autoridades locales desplegaron operativos especiales, aunque hasta el momento no se han informado detenciones relevantes relacionadas con estos crímenes.

Guanajuato, entidad que desde hace años se mantiene entre las más violentas del país, también reportó múltiples homicidios en el mismo periodo, principalmente en municipios del corredor industrial. La violencia en ese estado ha sido atribuida en gran medida a la disputa entre organizaciones criminales por el control de actividades ilícitas.

En el Estado de México, los asesinatos se concentraron en zonas conurbadas, donde persisten problemas estructurales de inseguridad, alta densidad poblacional y presencia de

grupos delictivos locales. En tanto, en estados del occidente y norte del país se reportaron hechos violentos tanto en áreas urbanas como rurales.

A nivel nacional, el acumulado de mil 167 homicidios en los primeros 24 días de diciembre confirma que el cierre de año se mantiene como un periodo crítico en materia de seguridad pública. Aunque las autoridades federales han insistido en que existe una tendencia de contención en algunos indicadores, los datos diarios siguen mostrando niveles elevados de violencia letal.

Mientras miles de familias celebraban la Nochebuena, otras enfrentaron la pérdida de un ser querido en medio de un contexto marcado por la inseguridad.

Los hechos registrados refuerzan el desafío que enfrenta el país para reducir de manera sostenida los homicidios y garantizar condiciones mínimas de paz, incluso en fechas tradicionalmente asociadas con la convivencia y la tranquilidad.

Murió Masashi "Jumbo" Ozaki, leyenda del golf japonés

Masashi "Jumbo" Ozaki, la icónica figura que dominó el golf profesional japonés durante décadas y se convirtió en uno de los deportistas más exitosos de la historia de su país, falleció el 24 de diciembre, a los 78 años. Su partida, provocada por un cáncer de colon, marca el fin de una era para un golfista que trascendió las canchas con su carisma, su fuerza inigualable y un palmarés que lo erige como una auténtica leyenda.

Ozaki dejó un legado estadístico abrumador, con un total de 113 victorias profesionales a lo largo de su carrera. De

ese impresionante registro, 94 títulos corresponden al Japan Golf Tour, una cifra que lo establece como un referente inigualable en la historia de ese circuito. Su impacto en el deporte nipón fue tal que logró liderar la lista de ganancias de Japón en 12 ocasiones, un testimonio de su consistencia y dominio prolongado. Para cuando cumplió 43 años, ya había acumulado 50 victorias profesionales, un hito que subraya la precocidad y longevidad de su éxito.



VIERNES 26 DE DICIEMBRE 2025

Deportes

el Demócrata

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

No. 13491

Transferencias y fichajes en la Liga MX

El viernes 9 de enero terminará la espera y arrancará una nueva temporada en el fútbol mexicano con el arranque del torneo Clausura 2026 de la Liga MX donde los 18 equipos de la Primera División buscarán coronarse.

Antes de que termine el Apertura 2025, los equipos han estado movidos con bajas y altas con miras de presentar un mejor y más competitivo plantel para el nuevo torneo. Y como es tradición.

¿Cuáles son los movimientos que más han llamado la atención?

El movimiento que más ha llamado la atención es la salida de Sergio Ramos, futbolista que vistió la playera de Rayados por los dos últimos torneos.

Otra de las grandes bombas que ha tenido el fútbol mexicano fue la contratación de James Rodríguez, quien no continuará con el León para el Clausura 2026, aunque se rumora que podría seguir en la Liga MX.

Chivas apuntalará la delantera y se hizo de los servicios de Ángel Sepúlveda, delantero mexicano que vivirá sus últimos momentos con A continuación te dejamos todos los movimientos que han hecho los 18 equipos de la Liga MX durante estos últimos meses para reforzar sus planteles de cara al próximo torneo, que arrancará el viernes 9 de enero.

Fichajes Toluca:

Altas: Sin confirmar
Bajas: Juan Pablo Domínguez
Rumores de altas: Emiliano Gómez, Carlos Acevedo, Sebastián Córdova
Rumores de bajas: Robert Morales

Fichajes Tigres

Altas: Sin confirmar
Bajas: Sebastián Córdova, Javier Aquino
Rumores altas: Kevin Lomónaco
Rumores bajas: Marcelo Flores, Uriel Antuna

Fichajes Tijuana

Altas: Sin confirmar
Bajas: Sin confirmar
Rumores altas: Cristian Arango, Rodrigo Aguirre, Josef Martínez
Rumores bajas: Kevin Castañeda

Fichajes Santos

Altas: Efraín Orona, Lucas di Yorio, Carlos Gruezo
Bajas: Jordan Carrillo
Rumores altas: Kevin Picón
Rumores bajas: Bruno Barticciotto, Edson Gutiérrez, Ismael Govea

Fichajes Querétaro

Altas: Esteban González (DT), Jean Unjanque, Bayron Duarte, Daniel Parra, Lucas Abascia, Alex Alcalá

Bajas: Benjamín Mora (DT), Pablo Barrera, Jesús Piñuelas, Bruce El-Mesmari, Jonathan Perlaza, Rodrigo Bogarín, Omar Mendoza

Rumores altas: Bruno Barticciotto, Adonis Preciado, Bayron Duarte

Rumores bajas: Por confirmar

Fichajes Pumas

Altas: César Garza, Juninho, Tony Leone
Bajas: Aaron Ramsey

Rumores altas: Diber Cambindo, Cristian Arango, Ronald Martínez, Sebastián Córdova, Uriel Antuna, Jordan Carrillo

Rumores bajas: Pablo Monroy, Jorge Ruvalcaba
Fichajes Puebla

Altas: Juan Pablo Vargas, Eduardo Mustre, Ignacio Puch

Bajas: Hernán Cristante (DT), Jesús Rivas, Juan Fedorco, Efraín Orona y Ricardo Marín

Rumores altas: Mateo Levy

Rumores bajas: Emiliano Gómez

Fichajes Pachuca

Altas: Sin confirmar

Bajas: Luis Rodríguez

Rumores altas: Sebastián Córdova

Rumores bajas: Oussama Idrissi, Elias Montiel, Illian Hernández, Thiago Borbas

FIFA revela cuánto se llevará el campeón del Mundial 2026



Amenos de 6 meses de que arranque la esperada Copa del Mundo 2026, este miércoles la FIFA dio a conocer la impresionante cantidad de dinero que repartirá entre las selecciones que participarán en el torneo que se celebrará en México, Estados Unidos y Canadá.

A través de un comunicado se informó que el Consejo de la FIFA aprobó la distribución de una contribución económica histórica de 727 millones de dólares al cabo de la competición.

De dicha cantidad, 655 millones de dólares estarán destinados a los premios en metálico, cantidad que supone un aumento del 50 % con respecto a la edición anterior.

"La Copa Mundial de la FIFA 2026 también será histórica por las contribuciones económicas que se destinarán a la comunidad mundial del futbol", declaró el presidente de la FIFA, Gianni Infantino.

¿Cuánto dinero recibirán las selecciones en el Mundial 2026?

Campeón: 50 millones de USD

Subcampeón: 33 millones de USD

Tercer puesto: 29 millones de USD

Cuarto puesto: 27 millones de USD

5.º – 8.º puesto: 19 millones de USD

9.º – 16.º puesto: 15 millones de USD

17.º – 32.º puesto: 11 millones de USD

33.er – 48.º puesto: 9 millones de USD

Cabe destacar que las 48 selecciones participantes recibirán 1.5 millones de dólares para cubrir gastos derivados de los preparativos, por lo que el 'premio' mínimo que será repartido será de 10.5 millones de dólares

Critican a Alexis Vega por su manera de vestir

Alexis Vega se hizo viral por un video que realizó el influencer Bryan Paik, en el cual dio a conocer el precio de las prendas que portaba, las cuales en conjunto rebasan los 400,000 pesos.

El jugador del Deportivo Toluca primero fue cuestionado por su manera de vestir; hubo quien señaló que no parecía que fuera millonario.

A pesar de que el look recibió críticas, incluso siendo comparado con un "cacharro", Alexis Vega dio a conocer el precio de cada prenda y en conjunto gastó cerca de medio millón de pesos.

Los artículos que más llamaron la atención fueron unas bermudas Louis Vuitton que le costaron 8,000 dólares (148,000 pesos mexicanos) y un anillo de 200,000 pesos mexicanos.

Algunas de las prendas, como la gorra, Vega reveló que fue un regalo por parte de un amigo suyo que radica en los Estados Unidos.





El Arsenal vence 8-7 al Crystal Palace y avanza en la Copa de la Liga

El portero español Kepa Arrizabalaga fue el héroe del Arsenal este martes en Londres, al atajar el penal decisivo al defensa Maxence Lacroix y darle a los Gunners la victoria sobre Crystal Palace por 8-7 en cuartos de final de la Copa de la Liga. Lacroix, que tuvo una noche aciaga, había adelantado al Arsenal con un gol en contra a falta de 10 minutos para el final en el Emirates Stadium, la casa de los Gunners. Pero Marc Guehi empató para el Crystal Palace en los descuentos (90+5') y llevó la

definición los tiros desde los doce pasos. En la tanda de penales ambos equipos anotaron sus primeros siete remates. luego, el defensa William Saliba convirtió el octavo penal del Arsenal y Kepa se lanzó a su derecha para detener el disparo de Lacroix, asegurando la victoria por 8-7. Fue un momento de redención para el portero español, que protagonizó un incidente polémico al negarse a ser sustituido antes de la tanda de penales de la final de la Copa de la Liga de 2019, que el Chelsea perdió contra

el Manchester City. Kepa también falló un penal en la final de la Copa de la Liga de 2022, que el Chelsea perdió contra el Liverpool en definición desde los doce pasos.

Los Gunners se enfrentarán en semifinales de la Copa de la Liga al Chelsea, en partidos de ida y vuelta que se jugarán en enero y febrero, mientras que el Manchester City jugará en la otra semi contra el defensor del título, el Newcastle United.



Senegal debutó con una goleada

Senegal, uno de los grandes favoritos al título en la Copa de África de Naciones de 2025, que se disputa en Marruecos, debutó el martes con una goleada 3-0 sobre Botsuana, mientras que Nigeria lo hizo con un triunfo 2-1 sobre Tanzania.

Los Leones de la Teranga se estrenaron en Tánger en el Grupo D del torneo continental con un convincente triunfo sobre Botsuana.

Nicolas Jackson, jugador de Chelsea que esta temporada está cedido en Bayern de Múnich, fue el protagonista del partido al anotar un doblete en los minutos 40 y 58.

En el 79, Jackson dejó su lugar en el campo a Cherif Ndiaye, que fue el autor en el minuto 90 del tercer y definitivo tanto de Senegal, clasificada para el Mundial de Norteamérica 2026, el cuarto que jugará en su historia después de Corea del Sur y Japón 2002, Rusia 2018 y Catar 2022.

Gracias a esta victoria, Senegal tiene una entrada positiva en el torneo, donde lidera el grupo D junto a la República Democrática del Congo, que ganó a Benín en el primer partido de la jornada por 1-0 en Rabat con gol de Bongonda a los diecisésis minutos.

San Francisco y Bears en un duelo crucial de la NFC



Kyle Shanahan y los 49ers han tenido que navegar en un mar de lesiones durante toda la temporada. Sin embargo, 17 semanas de adversidades pueden tener sus recompensas. Dos triunfos más les permitirían jugar el resto de los playoffs en casa.

"Pero, para nosotros, una vez que entramos a playoffs y todo lo demás, será una batalla por sí misma. Así que ese es un camino completamente distinto. Tenemos que brindar una buena actuación y ganar el partido del domingo contra Chicago", dijo el quarterback de San Francisco Brock Purdy.

El panorama es complicado, pero si hay un

equipo probado en situaciones aciagas son los 49ers. El primer obstáculo es la visita de unos Bears que han ganado siete de sus últimos ocho encuentros y también están en posición de aspirar al primer lugar de la Conferencia Nacional (NFC).

San Francisco (11-4) ha logrado sobreponerse a ausencias —temporales o permanentes— de algunos de sus principales jugadores, incluidos Purdy, Fred Warner, Brandon Aiyuk y Nick Bosa, para ganar cinco duelos consecutivos, superando a la oposición 172-90 en ese lapso.

Si los 49ers han sido dominantes para cerrar

la campaña, los Bears (11-4) han sido consistentes. Dramáticamente consistentes. Y, de la misma forma, nadie podrá decir que no saben lidiar con la adversidad.

Chicago está en posición de ganar su división por primera vez desde 2018 gracias a Ben Johnson, un entrenador de primer año; Caleb Williams, un quarterback con dos temporadas en la liga, y a un equipo que ejecuta con un temple que va más allá de la experiencia. Los Bears tienen marca de 7-2 en partidos definidos por siete puntos o menos en la actual temporada y Williams encabeza a toda la NFL con seis remontadas en el último cuarto.

Snoop Dogg en el show de medio tiempo navideño de la NFL

La Navidad de este año tendrá un giro inesperado para los fans del deporte y la música. Netflix apuesta por un espectáculo fuera de lo convencional y suma a una de las figuras más icónicas del hip hop para su transmisión especial. Te contamos los detalles.

¿Quieres estar al día con Animal MX? Dale clic a nuestros canales gratuitos en Whatsapp y en Instagram.

Puedes leer: La FIFA entrega premios "The Best": Dembelé el gran ganador Snoop Dogg llega al medio tiempo de la NFL

Snoop Dogg será el encargado de encabezar el show de medio tiempo del partido Lions vs Vikings, como parte del NFL Christmas Game Day que Netflix transmi-

tirá en vivo el 25 de diciembre. El espectáculo, titulado Snoop's Holiday Halftime Party, se realizará desde el U.S. Bank Stadium en Minneapolis, Minnesota, y se estima que será visto por una audiencia global de más de 300 millones de miembros de la plataforma.

Durante el intermedio, el rapero ofrecerá una presentación cargada de sus grandes éxitos, espíritu navideño e invitados especiales, prometiendo una actuación diseñada especialmente para esta celebración.

"¿NFL, Netflix y tu tío Snoop el día de Navidad? Estamos dando música, amor y buenas vibras para que todo el mundo disfrute", señaló el artista en el anuncio oficial.



Navidad entre mensajes, contrastes y REALIDADES INCÓMODAS

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Desde Palacio Nacional, acompañada de su esposo Jesús María Tarriba, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dirigió un mensaje navideño al llamado "pueblo bueno y sabio", visiblemente emocionada con motivo de la *Noche Buena y la Navidad*, en su discurso, la mandataria apeló a la esperanza, a la fraternidad y al amor que -dijo- se mantiene vivo en cada rincón del país, ya sea en el campo, en las ciudades, en la costa o en el desierto, del norte al sur-sureste de México.

"Que esta nochebuena nos abrace como nación", expresó Sheinbaum, subrayando la solidaridad como uno de los valores que definen a los mexicanos, no dejó de mencionar a quienes se encuentran fuera del país por diversas causas, a quienes trabajan en fechas decembrinas y a quienes pasan estas celebraciones lejos de casa, fuerzas armadas, policías, personal de salud, bomberos y trabajadores del transporte fueron incluidos en el mensaje presidencial.

EL MENSAJE DESDE ROMA

En el noticario estelar de *unomásuno*, *Cambiando de Tema Noticias*, los periodistas Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya, bajo la dirección del presidente editor, Naim Libien Kaui, destacaron también el mensaje navideño del Papa León XIV, quien al celebrar su primera *Misa de Gallo* invitó a los fieles del mundo a reunirse con el niño que nace y que trae la paz y el amor de Dios.

El Sumo Pontífice advirtió que una economía distorsionada termina por tratar al ser humano como mercancía y recordó que el Señor se reveló al hombre como hombre, bajo un proyecto de amor iniciado desde la creación, retomó además una reflexión del Papa Benedicto XVI, quien sosténía que mientras la noche del error oscurezca la verdad providencial, no hay espacio para los otros: los niños, los pobres y los extranjeros, agradeció finalmente la paciencia de los asistentes que esperaron su mensaje.

PEMEX, ENTRE LA CAÍDA Y LOS REGALOS

Cambiando de Tema Noticias informó que la producción de Petróleos Mexicanos continúa en picada, con una caída del 7.8 por ciento, situación que contrasta con el envío de millones de barriles de hidrocarburos a Cuba, sin que exista hasta ahora una explicación clara y razonada.



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conducen Cambiando de Tema

Se recordó que las refinerías nacionales, en particular Olmeca o Dos Bocas, no han logrado operar conforme a lo prometido y que la exploración petrolera no resultó tan sencilla como aseguraba el expresidente Andrés Manuel López Obrador, durante cuyo sexenio la empresa productiva del Estado acumuló deudas multimillonarias que hoy pesan como una losa sobre las finanzas públicas.

NAVIDAD EN "EL TORITO"

Durante el miércoles 24 de diciembre, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, como parte del Operativo Conduzca sin Alcohol, remitió al Centro de Sanciones Administrativas, mejor conocido como "El Torito", a 73 personas que conducían en estado de ebriedad.

Los infractores pasaron Noche Buena y Navidad cumpliendo arrestos de hasta 36 horas, aunque con un "menú" que, irónicamente, no pocos ciudadanos en libertad habrían envidiado, una postal que revela la dualidad entre disciplina cívica y folclor administrativo.

VIOLENCIA EN CHIAPAS Y EMPLEO EN CAÍDA

Horas más tarde, en el Penal del Amate, en Chiapas, se registró un enfrentamiento entre internos que se disputan el control del centro penitenciario, el saldo fue de más de 40 reos lesionados, ninguno de gravedad, durante la intervención, autoridades decomisaron armas punzocortantes, dinero en efectivo, bebidas alcohólicas e incluso armas de fuego.

En el ámbito económico, los conductores recordaron que solo en noviembre se perdió un millón de empleos, cifra que difícilmente se recuperará en el corto plazo debido al "tiradero" heredado por López Obrador, consideraron que, pese a su esfuerzo, la presidenta Sheinbaum Pardo enfrenta una herencia caótica dejada por el ahora llamado Señor de Palenque, quien reside en "La Chingada", rodeado de animales exóticos, custodiado por elementos de la Guardia Nacional y el Ejército, con estación del Tren Maya y cuartel incluidos. ¿Seguirá cargando su famoso billete de 200 pesos en la milagrosa cartera?, ironizaron.

CIUDAD DE MÉXICO: REALIDAD NEGADA

También se recordó que el exsecretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Omar García Harfuch, aseguraba años atrás que los carteles no operaban en la capital, hoy, esa versión se ha venido abajo ante ejecuciones, enfrentamientos y delitos de alto impacto que se cometen a diario, aunque autoridades locales y federales insistan en que los índices delictivos van a la baja.

UN LLAMADO DESDE MICHOACÁN

Finalmente, Grecia Quiroz, viuda del asesinado presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo, publicó un mensaje en redes sociales recordando al municipio y llamando a la unidad para combatir la inseguridad, la violencia y la corrupción que carcomen al país. Gracias, sea feliz y le esperamos a las 14:30 horas en otra emisión de Cambiando de Tema Noticias.